



Juan José Moreno Sánchez, con D.N.I. nº 44281314-N, como presidente del Colegio de Geógrafos, actuando en nombre y representación del Colegio, de conformidad con el artículo 25 de los Estatutos aprobados mediante Real Decreto 377/2015, de 14 de mayo,

Y

Asunción Blanco Romero, con D.N.I. nº 43425350Q, como presidenta de la Asociación Española de Geografía (AGE), actuando en nombre y representación de la AGE, de conformidad con el artículo 25 de los Estatutos aprobados mediante Real Decreto 377/2015, de 14 de mayo, y modificados el 13 de diciembre de 2018,

CONVOCAN la celebración de la V edición de la Olimpiada de Geografía Junior con arreglo a las Bases generales anexas, cuya fase final estatal tendrá lugar entre los días 1 y 4 de junio de 2026 en modalidad on-line. Asimismo, se establecen los siguientes plazos para la organización de las diferentes fases locales:

- Hasta el 24 de febrero de 2026: solicitud de organización de las fases locales por parte de las delegaciones territoriales del Colegio de Geógrafos y/o de las universidades, cumplimentando el siguiente [formulario](#).
- 10 de marzo de 2026: publicación en la web [www.geografos.org](http://www.geografos.org) del listado de fases locales inscritas.
- 14 de mayo de 2026: plazo máximo para la celebración de las fases locales inscritas.

Y para que así conste, firman en a fecha de la firma.

Juan José Moreno Sánchez  
Presidente del Colegio de  
Geógrafos de España

Asunción Blanco Romero  
Presidenta de la Asociación  
Española de Geografía